

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 11664** *Corrección de errores de la Orden ECD/1990/2013, de 18 de octubre, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Literatura Dramática correspondiente a 2013.*

Advertido error en el texto de la Orden ECD/1990/2013, de 18 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 258, de 28 de octubre), por la que se desarrolla la convocatoria del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Literatura Dramática, correspondiente a 2013 se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la Sección III, página 87319, párrafo 16, donde dice: «Patricia Gabancho Ghielmetti», deberá decir: «Patricia Gabancho de Febrés».